

Guayaquil, Febrero 15 de 2000

INFORME DE GERENCIA

Conforme a las disposiciones estatutarias y normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a consideración de la Junta General de Accionistas el presente Informe Administrativo y Comparativo, relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico de Enero 1 al Diciembre 31 de 1999 de la Compañía EDITORIAL EL SOL C.A. Debo comenzar el presente informe señalandoles, que el año 1999 represento para la Administracion el desafío de las metas y objetivos propuestos en el ejercicio económico 1999. Como podrán observar en el Estado de Pérdidas y Ganancias el resultado obtenido fué pérdida debido al impacto que sufrió el aparato productivo del país como consecuencia de la acelerada devaluación de la moneda.

Debo manifestar que en el ejercicio económico se han cumplido con normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones de la Junta General de Directorio.

Tanto el resultado del ajuste de Corrección Monetaria que resultó deudor por S/.62.905.582,33 como la pérdida del ejercicio 1999 (1 enero - 31 diciembre/1999) por S/.43.741.905,66 se compensó en su totalidad por el saldo acreedor de la cuenta patrimonial Reserva por Revalorización del Patrimonio.

En conclusión señores Accionistas considero que la Compañía bajo mi dirección, pese a la pérdida obtenida en el ejercicio - 1999 superó las ventas con respecto del año 1998. Por lo que creo en haber cumplido con la Ley e información a ustedes.

Atentamente,



NATACHA ITURRALDE AVILA
GERENTE

02 MAR. 2000

